

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236230076111

Fecha: 02-03-2023



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(623)

Señor
ANÓNIMO

Asunto: radicado 20234600878552 Requerimiento 1013922023

Cordial saludo:

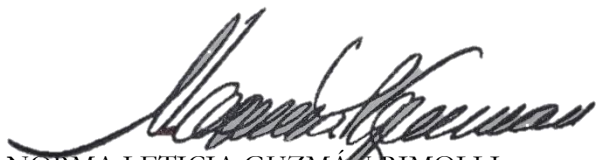
En atención al radicado del asunto en el que se indica: “(...) LA OBRA EN LA CALLE 72A #60-44 SE SOLICITA VISITAR LA OBRA PORQUE AL PARECER NO ESTA CUMPLIENDO CON LA NORMA GENERANDO UN RIEGO A LOS DEMAS PREDIOS (...)”, me permito informarle que este Despacho obra el siguiente expediente en virtud de lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 en su artículo 135.4 y por reparto correspondió a Inspección de Policía de la localidad, así:

DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ARTÍCULO LEY 1801 DE 2016	INSPECCIÓN
CALLE 72 A # 60 - 44	2021623490100935E	135.2. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.	Inspección 12B


Así mismo, le informo que las inspecciones de policía de la localidad se encuentran ubicadas en la carrera 55 No 79 B 48. Esto, con el propósito de si lo requiere, estar pendiente de todas las actuaciones y trámites que se realicen con respecto a dicho proceso.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna, de igual manera informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, la cual puede ser dirigida a nuestro canal virtual de atención al público correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI
Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Políciva
Alcaldía local de Barrios Unidos
cdi.barriosunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Jonh Roosevelt Garzón Olarte Auxiliar Administrativo Á.G.P 
Revisó y Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - PE 222-24 Á.G.P

**FIJACIÓN EN CARTELERA**

Constancia de fijación en cartelera. Hoy, _____, siendo las siete de la mañana (7:00a.m.) se fija la presente comunicación por el termino de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)